

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARA ESTUDIOS DE GRADO.**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con N.I.F./PASAPORTE/ NIE nº \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_  
 Código Postal \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_  
 Provincia de \_\_\_\_\_ con teléfono nº \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_

Autorizo como medio preferente de notificación la dirección de correo electrónico indicada en esta solicitud, según lo recogido en el art. 27.2 y 28 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. (Marcar casilla).

EXPONE: Que teniendo cursadas y superadas las siguientes asignaturas en la Titulación de \_\_\_\_\_ en el Centro \_\_\_\_\_ de la Universidad \_\_\_\_\_, de lo que se adjunta la correspondiente documentación oficial acreditativa,

SOLICITA: Reconocimiento de créditos para los estudios de GRADO EN \_\_\_\_\_ que se imparte en este Centro según la siguiente petición:

ACTIVIDAD CURSADA <sup>1</sup>	CR	ACTIVIDAD SOLICITADA	CR

Utilice una nueva solicitud si no dispone de espacio.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_  
 Firma del alumno

1. - DENOMINACIÓN DE LAS ASIGNATURAS, ACTIVIDADES, ETC.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGAR EL ALUMNO/A:**

- Copia compulsada del documento que acredite la identidad y nacionalidad del solicitante. En el caso de ciudadanos españoles, fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Copia compulsada de la Certificación Académica de los estudios realizados.
- Plan de estudios de la titulación, o en su defecto, cuadro de materias cursadas expedidas o publicadas por el Centro correspondiente.
- Toda aquella documentación complementaria que pueda justificar los créditos obtenidos y su contenido académico, como los Programas de las Asignaturas.
- Declaración responsable de no haber solicitado previa o simultáneamente la homologación del título y, en su caso, que la denegación de la homologación no es por alguna de las causas incluida en el art. 5 del R.D. 285/2004.

**SR/A. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD/ESCUELA \_\_\_\_\_ DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**